

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31204** *SERIGRAFÍA ASTURIANA, S.L.U.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 89/09 de este Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón, seguido contra el deudor Serigrafía Asturiana, S.L.U., se ha dictado con fecha 22 de septiembre de 2009 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 3.100,00 euros.

Gijón, 16 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090075490-1